

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 17 de diciembre de 2024.

#S596065

Señor
JUAN FERNANDO RUIZ RESTREPO
Representante Legal
SISTEMAS IRIDIUMNET S.A.S.
NIT: 830506791-1
Carrera 4 # 25 54
juanruiz@iridiumnet.com.co
Quibdó

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ-2024-83.
Solicitud de oferta CM-2024-30
Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y LICENCIAS PARA LAS SEDES DEL PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 17 de diciembre de 2024, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de **CIENTO VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS (\$125.689.916)**, a precios fijos, más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Grupo No. 1

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	IVA
1	Computadores todo en uno	6	UNIDAD	\$ 5.126.050,00	\$ 973.950
2	Computadores portátiles	8	UNIDAD	\$ 5.504.202,00	\$ 1.045.798
3	Microsoft Office 2021 o superior	14	UNIDAD	\$ 1.900.000,00	\$ 361.000
4	Actualización/Renovación Licencia Microsoft 365 E3	15	UNIDAD	\$ 1.620.000,00	EXCLUIDO

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo total de ejecución del contrato será a partir de la fecha de la orden de inicio dada por AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Lugar de entrega:

La entrega de los bienes se hará en la oficina Administrativa: barrio Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó.

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2., de las Condiciones Contractuales de Compras Operativas.

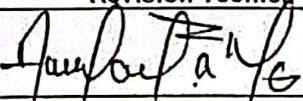
Es preciso resaltar, que en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular deberá ponerse en contacto con Alberto Palacios Moya, en la sede administrativa de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato, ubicada en el barrio Niño Jesús, Loma Cabí o al correo electrónico: alberto.palacios@aguasdelatrato.com.

Una vez cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, la empresa CONTRATANTE, a través del administrador del contrato y por escrito, darán orden de inicio para su ejecución. La fecha fijada para el inicio será el punto de partida para contabilizar el plazo de cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (e) Proyecto Aguas del Atrato
 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.


JUAN FERNANDO RUIZ RESTREPO
 Representante Legal
 SISTEMAS IRIDIUMNET S.A.S.

Proyectó	Revisión Técnica	Aprobó
		
Angélica Mena Mosquera Profesional Proyecto Jurídico	Alberto Palacios Moya Profesional Proyecto	María Ramos Rivas Líder Recursos